
Petro salva obstáculos

Por: Arnaldo Musa / Cubasí
05/01/2025



Bastante cercanos están los días en que comentábamos las conjuras tejidas entre la mayoría opositora en el legislativo y parte del poder judicial para dar al traste con los intentos del presidente Gustavo Petro de hacer avanzar y aprobar sus proyectos de reformas en bien del pueblo de Colombia.

Todo ello en un ambiente matizado por las consabidas noticias falsas y exabruptos de unos medios mayoritariamente al servicio de una oligarquía asustada, porque Petro sigue salvando gran parte de los obstáculos interpuestos.

Empero, y pese a augurios golpistas por el legislativo y estar en minoría, el mandatario colombiano ha logrado avanzar en algunos importantes aspectos y fijar otros que, de rechazarse, pudieran condenar al fracaso las aspiraciones de reelección de numerosos diputados.

Salvo su fallida reforma a la salud –que hoy parece estar materializándose a punta de decretos e intervenciones–, los otros proyectos que Petro le prometió al pueblo en campaña siguen concretándose en el Parlamento. Por supuesto, con modificaciones y debates implícitos al trámite de cualquier proyecto, pero conservando en esencia lo que ha propuesto el Ejecutivo. Una muestra de ello son las reformas a la educación -aprobada en el tercer debate- y la pensional, así como la ley estatutaria de jurisdicción agraria.

El propio ministro de Justicia, Néstor Osuna, reconoció que la jurisdicción agraria y rural “representa un avance significativo para saldar la deuda histórica del Estado colombiano con la ruralidad y cumplir con los compromisos del Acuerdo de Paz”.

De hecho, a este proyecto –y también en el marco de lo acordado en La Habana–, podría sumarse la aprobación en el 2025 del proyecto de acto legislativo que reconoce a los campesinos como sujetos de derechos y de especial protección.

SALIENDO POR LA ENTRADA

La despedida del 2024 y la entrada a este 2025 encuentra a un Gustavo Petro defendiendo los logros de su gobierno con datos macroeconómicos, señalando el aumento del salario mínimo, el crecimiento del Producto Interno Bruto y el alza del turismo, entre otros indicadores, demostrando que su mandato ha supuesto un impulso para el país.

Petro no se dirigió a los colombianos desde la Casa de Nariño, la residencia presidencial. Eligió una tienda del barrio de Pescaíto, en Santa Marta. Rodeado de paquetes de harina, latas de atún y cuchillas de afeitar, el Presidente recalcó que, durante su primer año de mandato, 1,6 millones de personas salieron de la pobreza, un dato que espera mejorar ahora.

Añadió que la economía ha crecido un 2,3% y que la inflación se ha reducido hasta casi el 5%, cuando hace un año era del 10. El Presidente, además, reivindicó el aumento del salario mínimo en un 11%.

Con los datos en la mano, el Gobierno de Petro no ha supuesto la catástrofe que muchos economistas y analistas reputados pronosticaban hace dos años. Y precisamente eso ha sido lo que ha querido reivindicar el Presidente quien, subrayamos, logró redistribuir 400 000 hectáreas a los campesinos de los tres millones que tiene como meta.

También ha querido destacar la reforma pensional, que significará un aumento de pensión para tres millones de personas, eso siempre y cuando no la tumben la Corte Constitucional, donde ha sido demandado el proyecto.

Aún falta mucho por hacer, principalmente en su programa de la paz total, al encontrar resistencia de las guerrillas y los grupos paramilitares que tienen cómplices dentro del ejército y fueron creación e instrumentos de mandatarios de la ultraderecha, con ingresos millonarios producto de la extorsión a los inmigrantes, el tráfico de drogas y la minería.

De todas maneras, Petro no está muy lejos de la verdad, cuando llama a estar atento a un golpe de Estado legislativo o judicial, así como a los intentos de asesinarlo para eliminar la posibilidad de que trate de reelegirse en las venideras elecciones presidenciales.
